



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:(1)		TRÁMITE: (2)		SERVICIO X	
Atención a llamada de emergencia.					
DESCRIPCIÓN: (3)					
Atención a las llamadas telefónicas de emergencia que realiza la ciudadanía reportando faltas administrativas o delitos, o cualquier otra emergencia que se presente, incluyendo llamadas falsas.					
FUNDAMENTO LEGAL: (4)		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 20, 21 y 102. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 86 bis, 122, 124 y 128, fracción x. Ley General del sistema Nacional de Seguridad Pública, artículos 2, 3, 6, 7, 40, 77. Ley de Seguridad del Estado de México, artículos 2, 3, 4, 19, 20, 21, 22, 55 Ley de Víctimas del Estado de México, artículos 10, 11, 12 y 14. Bando Municipal de Morelos 2025, artículos 172, 173, párrafos I, II, III, IV, V VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, y 175. Y demás disposiciones aplicables			
DOCUMENTO A OBTENER: (5)		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	S I x	N O WEB	DIRECCIÓN N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)		Cuando el ciudadano requiere el apoyo ante cualquier emergencia.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)		N/A			



(10) REQUISITOS:	(11) ORIGIN AL	(12) COPIAS	(13) FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. Realizar llamada de emergencia	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Realizar llamada de emergencia	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Realizar llamada de emergencia	N/A	N/A	N/A
14)PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar llamada telefónica al número 7121722717 explicando cual es su emergencia, proporcionando algunos datos que le serán requeridos por el radioperador en turno para ser atendida con mayor eficacia dicha emergencia.		
(15)PLAZO MÁMXIO DE RESPUESTA	30 minutos		



(16)COSTO:	GRATUITO		N/A					
(17)FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
(18)DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
(19)OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
20)CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Avanzar a brindar el apoyo a la llamada recibida.							
(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
(21)DEPENDENCIA U ORGANISMO:				(22)UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SEGURIDAD PÚBLICA				SEGURIDAD PÚBLICA				
(23)TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	TSU. NOÉ ORTEGA SÁNCHEZ							
(24)DOMICILIO:	CALLE:	SIN NOMBRE, PARAJE "EL PATIO"				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO TERCERO		MUNICIPIO:	MORELOS				
C.P.:	50550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Los 365 días del año, 24 horas al día.					
(25)								
LADA:	TELÉFONOS:(26)		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:(27)		
712	172 27 17		N/A	N/A		segpublicamorelos2@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

DOMICILIO:	CA LL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIP IO:	N/A	
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)				
PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)	¿Seguridad Pública Municipal ofrece capacitación para mejorar la atención?			
RESPUESTA:	Si se capacita al personal franco de cada turno.			
PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	Si solicito el apoyo de Seguridad ¿Los elementos de Seguridad Pública me pueden pedir dinero?			
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito, pero si alguno de los elementos le llega a solicitar dinero lo puede denunciar.			
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Los elementos de Seguridad Pública pueden hacer detenciones de cualquier persona?			
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando el delito y/o falta administrativa sea en flagrancia, de lo contrario solamente cuando exista una orden judicial.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)				
N/A				
(34)ELABORÓ:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		(35)VISTO BUENO:	(36)FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. CLAUDIA ELIZABETH MARTÍNEZ	TSU. NOE ORTEGA SÁCNHEZ			05/03/2025
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO		
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELOS				